

GACETA

RETOS Y LOGROS POR UN MEJOR

OAXACA

Versión Digital
Versión Impresa
(con papel reciclado)

PRIMER INFORME DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

01
VOL. 01



15 ECOTIPS • POR UN MEJOR OAXACA • LA DISCAPACIDAD Y SU INCLUSIÓN SOCIAL • NO USAR POPOTES

MEDIO AMBIENTE COMO MATERIA EDUCATIVA



Contenido

- 🌿 **"2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"**
- 🌿 **Razones por las que no deberíamos usar popotes**
- 🌿 **Informe de actividades Legislativas**
- 🌿 **Guelaguetza: patrimonio cultural intangible**
- 🌿 **15 Ecotips**
- 🌿 **Se fortalece el PVEM en Oaxaca**
- 🌿 **Francisco "Nunca Muere"**
- 🌿 **Por un mejor Oaxaca**



El lanzamiento de una gaceta, es siempre un desafío pero es una aventura intelectual llena de conocimientos, oportunidades y muchos tips de una vida saludable; es por ello que la gaceta de "Retos y Logros por un mejor Oaxaca"; nace como una iniciativa vanguardista con el ánimo de constituir un espacio de referencia de la comunicación, con el fin de fomentar la cultura sustentable, cooperación y otros valores entre las personas.

El reto para los gobiernos es encabezar proyectos que permitan incrementar, conservar y restaurar los espacios naturales, las áreas verdes urbanas, semiurbanas y colindantes, ya que a diario se pierden espacios naturales con la avaricia de unos cuantos por generar desarrollos urbanos mal planeadas.

SE DECLARA EL

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

Iniciativa propuesta por:

Dip. Aurora López Acevedo

Dip. Victoria Cruz Villar



RAZONES POR LAS QUE

NO DEBERIAMOS USAR POPOTES

SEGÚN LA ONU
EL OCEANO CONTIENE
18 MIL
FRAGMENTOS
DE PLÁSTICO
POR KILOMETRO
CUADRADO
y al menos un
millón de aves
marinas, tortugas
e integrantes de la
comunidad acuática
mueren al año a
causa de la
contaminación.



Prevenir controlar y
eliminar el uso de
Popotes y bolsas de
un solo uso de
polietileno.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo
Dip. Victoria Cruz Villar

Aurora López Acevedo

@LopezAcevedo_A

auroralopezacevedo



RATIFICACIÓN DE RENUNCIA AL CARGO

Iniciativa para que la ratificación de renuncia al cargo de presidente, síndico o regidores del ayuntamiento sean de manera personal ante el congreso del Estado.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo

ARMAS DE JUGUETE

Se adiciona un tercer párrafo al artículo 360 y se reforma la fracción V del artículo 362 del código penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo

LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Que se creen los mecanismos e infraestructura necesaria para la generación de energía a través de residuos sólidos urbanos.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo
Dip. Victoria Cruz Villar

IMPULSO A LA LACTANCIA Y BANCOS DE LECHE MATERNA

Iniciativa que reforma disposiciones de la Ley Estatal de Salud, para impulsar acciones para la capacitación y fomento para la lactancia materna y para promover el establecimiento de bancos de leche materna.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo

SE CREA Y SE DESIGNA AL CRONISTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Mario Enriquez Unda, rindió protesta ante la Mesa Directiva y el Pleno Legislativo, por cumplir con los requisitos de probidad moral e intelectual y ser distinguido por su conocimiento de la historia y la cultura y la labor de preservar la historia del Congreso de Oaxaca. Con tal nombramiento, al cronista se le asignan las tareas de relatar y difundir los valores históricos y patrimoniales, de lo más destacado del trabajo del Congreso, para que la ciudadanía adquiera mayor conocimiento e identidad del quehacer legislativo.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se adicionan párrafos referentes a personas con discapacidad y juegos inclusivos para personas con discapacidad a la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el Estado de Oaxaca.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo

REGULACIÓN PARA PREVENIR EL SUICIDIO

Regulación para la prevención del suicidio en el estado. Se propuso reforma a la ley estatal de salud, para que la Secretaría de Salud de coordine con las autoridades educativas para diseñar, proponer y aplicar programas de prevención del suicidio en niñas, niños, y adolescentes y jóvenes.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo

SE CREA LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO

Iniciativa con proyecto de decreto de las y los diputados integrantes de la comisión permanente de Movilidad, comunicaciones y transportes.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo

ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS EN ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN ANIMAL

Generación y actualización de reglamentos de ecología, protección al ambiente y bienestar animal.

Punto de Acuerdo:
Dip. Aurora López Acevedo

Aprobar la denominación o modificación, de las vías públicas y asentamientos humanos ya existentes o de nueva creación; establecer o modificar la nomenclatura de las vías públicas, parques, jardines, plazas, y asentamientos humanos.

Punto de Acuerdo:
Dip. Aurora López Acevedo

Implementación de programas para la recolección de los residuos sólidos urbanos separados desde la fuente de generación

Punto de Acuerdo:
Dip. Aurora López Acevedo

Exhorta respetuosamente al titular de la comisión federal de electricidad para que cumpla con las medidas de restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción, garantías de no repetición y una disculpa pública, por los daños ocasionados por sus omisiones, que causaron la muerte del niño Diego Isai López Montesinos y grave perjuicio a su madre Elizabeth López Montesinos víctima directa de su muerte.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo
Dip. Victoria Cruz Villar

Julio, mes de la *Guelaguetza*® 2019

Iniciativa para que la Guelaguetza se declare como patrimonio cultural intangible de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca, y así garantizar su protección, fomento y difusión.

Campañas de concientización al público en general a efecto de que se evite el consumo de plásticos de un solo uso en festividades de la Guelaguetza.

Punto de Acuerdo:
Dip. Aurora López Acevedo



Papaloapan
San Juan Bautista Tuxtepec

Partido Verde Ecologista Oaxaca

Reconozco y celebro a las diputadas que conforman el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la 64 Legislatura Estatal, Aurora López Acevedo y Victoria Cruz Villar, por este año de trabajo en favor de las y los ciudadanos oaxaqueños.

Refrendo la voluntad de este partido y sus legisladoras para trabajar a favor del medio ambiente, a través de diferentes acciones sociales y legislativas que ayuden a mejorar las condiciones de vida.

Invito a las y los ciudadanos a integrarse al Partido Verde Ecologista de México para que desde este instituto político contribuyamos de manera conjunta al cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente. Dentro de las actividades de mayor relevancia dentro del Partido Verde Ecologista de México en la entidad ha sido la jornada permanente de reforestación para alcanzar la siembra de 40 mil árboles, de cual se tiene un avance del 60 por ciento. Una de las prioridades para la siembra de árboles es repoblar espacios públicos que han sido desplazados por zonas urbanas, sembrando árboles de diferentes especies



PEPE
ESTEFAN G.

◆ DELEGADO NACIONAL DEL PVEM-OAXACA ◆

para proteger el entorno natural y recuperar áreas verdes.


Por ello, es importante que la sociedad contribuya desde casa con acciones para la conservación y preservación del medio ambiente, como separar la basura, usar productos reutilizables, llevar sus propias bolsas para compras, reciclar todo lo posible, plantar árboles, por mencionar algunas.


Entre los municipios involucrados en la campaña de Reforestación se encuentran:

Santa Lucía del Camino, Asunción Ocotlán, San José Tenango, San Blas Atempa, Etna, la agencia de Guadalupe Victoria en el municipio de Oaxaca, entre otros.



 Aurora López Acevedo

 @LopezAcevedo_A

 auroralopezacevedo

ARBORIZACIÓN DE ZONAS URBANAS

Inclusión de la actividad denominada arborización en la ley de equilibrio ecológico y protección al ambiente para el Estado de Oaxaca, buscando despertar el interés de los habitantes y de las autoridades estatales y municipales en la plantación de árboles y su cuidado en las zonas urbanas, a través del impulso de programas para incrementar y mantener las áreas verdes en óptimas condiciones teniendo especial cuidado con los árboles, para conservar todos los beneficios que nos aportan como sociedad.

VIOLENCIA DE GÉNERO, FOMENTO A LA LACTANCIA MATERNA.

Adiciones a diversas disposiciones a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género y a la Ley de Fomento a la Lactancia Materna en el Estado de Oaxaca, con el fin de regular como violencia, cualquier acción discriminatoria, que prohíba, condicione, limite, desincentive o inhíba la lactancia materna en perjuicio de los derechos y libertades fundamentales de la mujer y de su hija o hijo. La importancia de la leche materna así como de las conductas consideradas discriminatorias que limitan esta práctica y con ello, afecten la dignidad humana de la mujer y el derecho a la alimentación de las niñas y de los niños.

15 ECOTIPS

Vida verde en nuestras manos

- 1.** Para lavar tu automovil, utiliza baldes de agua y no manguera.
- 2.** Al enjabonarte o cepillarte, cierra la llave.
- 3.** Desconecta los aparatos electrónicos que no estes utilizando, para ahorrar más luz, en casa, lugar de trabajo o sitio de reunión.
- 4.** Cambiate a los focos ahorradores.
- 5.** De preferencia, utiliza el escáner, no saques fotocopia
- 6.** Utiliza papel reciclado para el registro de documentos internos.
- 7.** Ahorra agua mientras te bañas; ponte un limite de tiempo en la ducha.
- 8.** Usa bicicleta, transporte público o comparte el auto cuando lo utilices.
- 9.** Lleva siempre contigo una bolsa de tela, para que no utilices bolsas de plástico cuando hagas compras.
- 10.** Elige productos que no estén envasados en plástico y recicla o reutiliza los envases.
- 11.** Compra frutas y verduras orgánicas (los fertilizantes y pesticidas suelen ser derivados del petróleo).
- 12.** Prefiere la ropa hecha de algodón orgánico y no de materiales derivados del petróleo.
- 14.** Aprovecha la energía solar. No sólo como luz natural, también como fuente para recargar tus aparatos, hay cargadores solares para muchas cosas como celulares, relojes, calculadoras, etc.
- 15.** No desperdices energía. Apaga las luces que no utilices y desconecta los aparatos eléctricos.



Raúl Bolaños Cacho Cué

SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA



Queridas paisanas y paisanos oaxaqueños:

Hoy, después de un intenso primer año de labores de la LXIV Legislatura del Senado de la República, iniciamos el rumbo hacia la transformación de un México nuevo para todos, un país de avanzada en unión con todas las fuerzas políticas que representan la esperanza del cambio para cada mexicana y mexicano, para cada hogar en lo más recóndito de la cañada, de la costa, del istmo, de la mixteca, de la cuenca, de las sierras, de los valles centrales, para cada paisano que está fuera de nuestra tierra.

Al paso de los dos primeros períodos legislativos, he asumido con responsabilidad y compromiso el encargo que recibí de los oaxaqueños como Senador de la República, y como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para proponer e impulsar iniciativas de ley, posicionamientos y puntos de acuerdo que beneficien a todos.

En este año transcurrido, con trabajo y voluntad política, logramos avanzar unidos con las demás fuerzas políticas del país en Reformas que transforman a México hacia un nuevo destino.

- Con una Reforma Educativa que coloca como eje central a niñas, niños y jóvenes, que reconoce la importancia de los maestros y los invita a las mesas de negociación, así como a capacitarse continuamente.
- Una Reforma Laboral que fortalece la justicia para los trabajadores, garantiza la libertad sindical y da protección a las empleadas del hogar, un grupo que hasta ahora había sido olvidado.

Con la Guardia Nacional, que representa el primer paso para redefinir la Estrategia Nacional de Seguridad. Una Guardia con lo mejor de dos mundos: un mando civil que se apegue a la justicia cívica y elementos policiales con entrenamiento militar profesional; con respeto a los derechos humanos y que debe brindar a la ciudadanía la tranquilidad que hoy demanda.

Asimismo, nuestro compromiso con el medio ambiente nos ha llevado a impulsar iniciativas y puntos de acuerdo fundamentales para nuestra ecología, como son:

- Una iniciativa, aprobada, para transformar la basura en energía, con la finalidad de reducir las emisiones de los tiraderos al aire libre y proteger la salud de todos, además de generar energía eléctrica más económica.
- Tres puntos de acuerdo con objetivos específicos: 1. Revisar los programas de manejo de residuos sólidos urbanos, con el fin de lograr una adecuada gestión para su reducción y reciclaje, 2. Suscribir el Compromiso Global de la Nueva Economía de los Plásticos, por parte del Gobierno de México, y 3. Explorar esquemas que fortalezcan la infraestructura, así como la capacidad de transmisión y transformación de energías renovables de la Red Nacional de Transmisión de la CFE.

Todo el trabajo que he desempeñado este primer año como Senador de la República por el estado de Oaxaca tiene siempre la visión de enaltecer y beneficiar a mi estado, a mi país, a mis paisanas y paisanos, con la seriedad de una oposición constructiva y proactiva. Una oposición que encuentra en las divergencias, las coincidencias, por el bien de México.

@RaulBCC 

@raulbccue 

@raulbccue 

Desde el inicio de mi gestión como Diputada tomé protesta ante el Pleno de la Legislatura como Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático; así mismo integrante en las Comisiones:

- Gobernación y Asuntos Agrarios;
- Derechos Humanos;
- Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y
- Turismo.

De igual manera, integro la Comisión Especial de Seguimiento al Uso y Destino de los Recursos Presupuestales Asignados a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismo del año 2017 en Oaxaca.

Durante mi primer año parlamentario presenté 18 iniciativas de Ley, de las cuales 10 se encuentran en estudio y 8 fueron aprobadas en sesión ordinaria y extraordinaria en la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- Punto de Acuerdo para que se atienda la problemática que existe en el suministro de subsidio que le corresponde a las Estancias Infantiles en el Estado de Oaxaca.
- Iniciativa por la que se adiciona un último párrafo al artículo 47 de la Ley de Vivienda para el Estado de Oaxaca, para establecer que en la edificación de viviendas en el Estado, se promoverá el uso de energías renovables mediante las nuevas ecotecnologías aplicables a la vivienda, de acuerdo a las zonas bioclimáticas de cada región en la entidad, utilizando equipos y sistemas normalizados en cualquiera de sus modalidades.
- Iniciativa por la que se reforma el artículo 67, del Código Civil para el Estado de Oaxaca, con la finalidad de eliminar del texto del citado artículo, la multa por registros de nacimiento extemporáneos.
- Iniciativa por la que se adiciona la fracción VIII Bis, al artículo 3º de la Ley de Vivienda para el Estado de Oaxaca. A través de esta iniciativa se incorpora el concepto de Ecotecnologías en el glosario de la ley en los siguientes términos: Ecotecnologías: Dispositivos, métodos y procesos que propician beneficios sociales y económicos tangibles a sus usuarios, con referencia a un contexto socio ecológico específico, utilizando los avances de la tecnología para conseguir mejorar el medio ambiente mediante una menor contaminación y una mayor sostenibilidad.
- Iniciativa por la que se reforma la fracción IV del artículo 56 de la Ley de Salud, con la finalidad de incluir en el texto de dicha fracción, la aplicación del tamiz cardiológico por oximetría de pulso para la detección de cardiopatías congénitas graves.
- Iniciativa por la que se adiciona la fracción LI al artículo 3 y se reforma el artículo 82 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con la finalidad de establecer que tanto las sesiones ordinarias, como las extraordinarias del Honorable Congreso del Estado, será públicas y deberá interpretarse simultáneamente a señas mexicanas.

SE FORTALECE EL PVEM EN OAXACA

Como resultado de la campaña de afiliación del Partido Verde Ecologista de México, Pepe Estefan Gillesen, delegado nacional en funciones de Secretario General, informó que ciudadanos de 100 municipios regidos por el principio de partidos políticos se han sumado al PVEM fortaleciendo de esta manera las acciones que realizan a favor del medio ambiente.

Estefan Gillesen agradeció el esfuerzo de las mujeres y hombres que representan al Partido Verde en diferentes responsabilidades partidistas para cumplir con la meta establecida de 45 mil nuevos militantes oaxaqueños.

En esta tarea, dijo, hemos sumado voluntades de ciudadanos que anteriormente habían militado en otras fuerzas políticas pero que han encontrado en el Partido Verde Ecologista de México una corriente de pensamiento y acción para la conservación y protección del medio ambiente a través de la política.

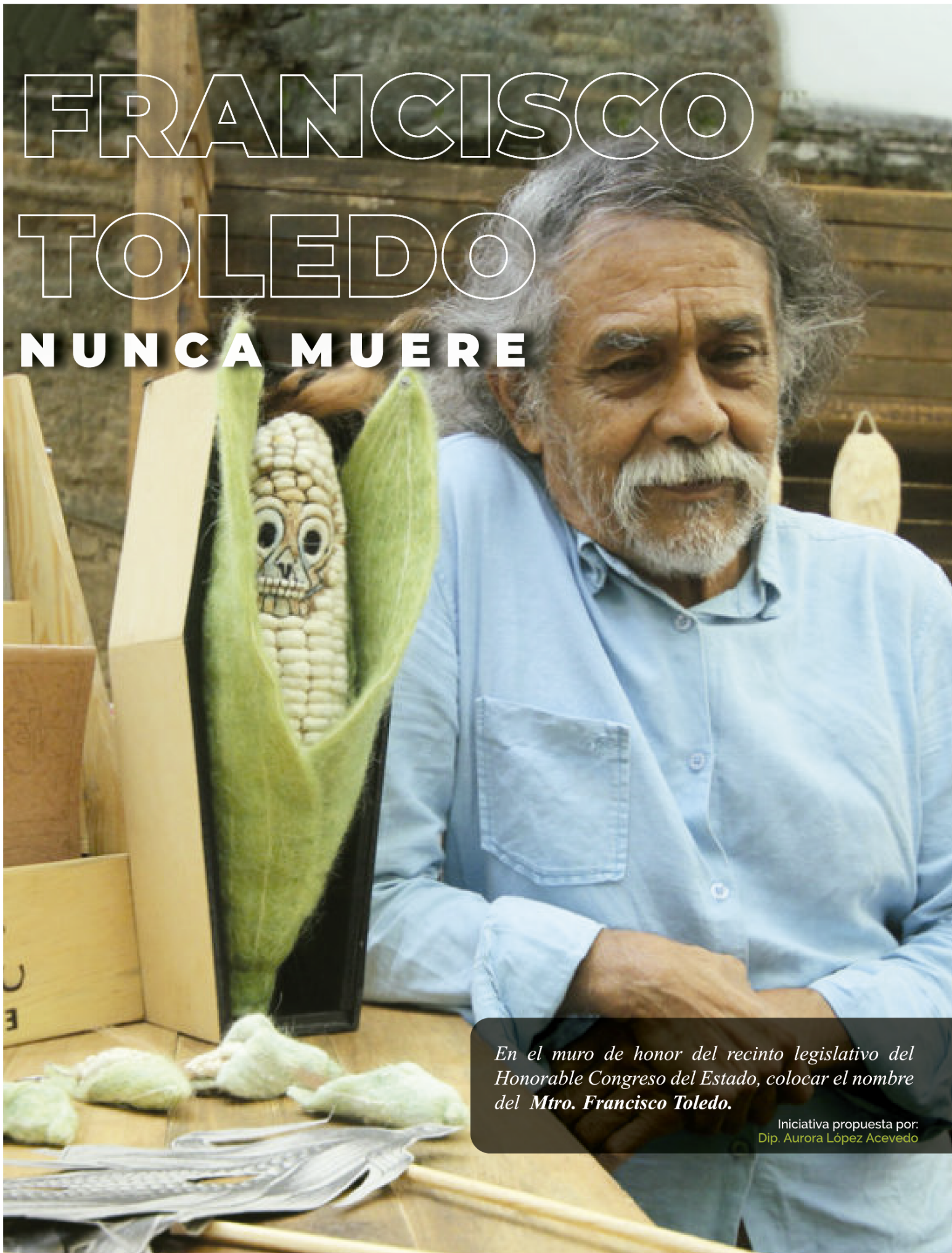
Con la participación de militantes y simpatizantes del Partido Verde organizados en los comités municipales y las delegaciones distritales y regionales, ha sido posible sumar cada día a más oaxaqueños a las causas ecologistas.

Por eso, invitó a los cuidados interesados en sumarse a las causas ecologistas del Partido Verde a afiliarse a través de la Secretaría de Organización a cargo de Elpidio Altamirano, o acudir a las oficinas ubicadas en Hidalgo 1315 en el centro de la capital del estado.

Dip. Victoria Cruz Villar

- Proposición con Punto de Acuerdo mediante el que se exhorta a la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que en el ámbito de sus facultades, realice las acciones necesarias a efecto de garantizar el interés superior de la niñez y la tutela judicial efectiva a los menores, agilizando la tramitación de asuntos relacionados con pensión alimenticia, guarda y custodia, derecho de visita y convivencia y demás asuntos relacionados, que se tramitan en los Juzgados de Primera Instancia de todo el Estado.
 - Proposición con Punto de Acuerdo mediante el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que implemente una campaña en todo el territorio del Estado, así como en las dependencias públicas, que promueva la prevención y el cuidado de la salud de los varones.
 - Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento del Estado de Oaxaca de Juárez, para que implemente un programa con fundamentos técnicos y de planeación para la revisión, mantenimiento, reforestación y cuidado del arbolado urbano y áreas verdes del municipio de Oaxaca de Juárez.
 - Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento del Estado de Oaxaca de Juárez, para que implemente un programa con fundamentos técnicos y de planeación para la revisión, mantenimiento, reforestación y cuidado del arbolado urbano y áreas verdes del municipio de Oaxaca de Juárez.
- Iniciativa por la que se adiciona el artículo 21 Bis a la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado, con la finalidad de que se otorgue a madres y padres de familia, un permiso especial de comparecencia escolar, que les permita ausentarse temporalmente de sus obligaciones laborales para acudir a la escuela de sus hijos a atender alguna incidencia.
- Iniciativa por la que se deroga la fracción X del artículo 63 y se adiciona un capítulo VII al Título Tercero y artículos 70 Bis, 70 Ter y 70 Quater a la Ley Estatal de Salud, por la que se propone regular de manera específica la atención de la salud de la mujer.
 - Iniciativa por la que se adiciona la fracción VII al artículo 2, se reforma la fracción I del artículo 4, se reforma el artículo 5 y se reforma la fracción II del artículo 34 de la Ley de Caminos, Carreteras y Puentes para el Estado de Oaxaca, con la finalidad de regular los pasos de fauna en los caminos, carreteras y puentes estatales.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción XXII, recorriéndose en su orden la fracción subsecuente al artículo 29 de la Ley Estatal de Salud, por el que se propone que el Estado, instale desfibriladores automáticos externos en espacios públicos, para prevenir la muerte súbita cardiaca.
 - Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías; al Secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Alejandro Robledo Aburto, y al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Luis Antonio Ramírez Pineda, para que en el ámbito de sus facultades, realicen las acciones necesarias a efecto adoptar las medidas para garantizar el acceso a servicios de atención médica, tratamientos y prestaciones de seguridad social a todas y a todos los oaxaqueños; asegurar la continuidad del suministro de medicamentos; la disponibilidad, en todas las unidades médicas, de personal suficiente y con las competencias necesarias para la atención de las y los usuarios; la provisión sin dilación o interrupciones de insumos, materiales, equipo y servicios complementarios indispensables para la prestación de los servicios de salud, y la construcción, mantenimiento y mejora de la infraestructura que permita proporcionar una atención eficiente a todas las y los oaxaqueño.
 - Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que implemente un programa que fomente la participación ciudadana a través de incentivos fiscales a los ciudadanos que tomen parte de las actividades que realizan los comités vecinales que existen en el Municipio.
 - Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable y al Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado, para que dentro de sus facultades legales, implementen una campaña para fomentar del uso del transporte público, ir a pie y andar en bicicleta, así como la detención y sanción de vehículos ostensiblemente contaminantes.
 - Iniciativa por la que se adiciona un último párrafo al artículo 110 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca, a través de la cual se propone que los Ayuntamientos, establezcan en sus respectivas leyes de ingresos, cuotas o tarifas que beneficiaran con descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores, madres jefas de familia y personas de escasos recursos.

FRANCISCO TOLEDO NUNCA MUERE



En el muro de honor del recinto legislativo del Honorable Congreso del Estado, colocar el nombre del Mtro. Francisco Toledo.

Iniciativa propuesta por:
Dip. Aurora López Acevedo



Por un mejor Oaxaca

Tomando en cuenta que la riqueza natural de las 8 regiones de Oaxaca, nos coloca en los primeros lugares de biodiversidad a nivel nacional, estamos convencidos que es necesaria la implementación de acciones para contribuir con la conservación y el buen aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

El **Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca** y la fracción parlamentaria, considera primordial el trabajo cercano a las comunidades, para fomentar el conocimiento de nuestro estado basado en la apreciación de nuestras bellezas naturales.

Por ello seguiremos realizando acciones contundentes que nos permitan seguir disfrutando de la naturaleza y seres vivos.